



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

EXPTE 19065 INGRESO 11/11/24 HORA 18.50
PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA DE: Bloque Nuevo País, Diputados Gustavo J. A. Canteros y Aída Angélica Díaz.

OBJETO: Declarar de interés el “Aniversario de la Fundación de Paso de la Patria” que se celebra el 19 de noviembre de cada año.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Sometemos a su consideración, el presente proyecto cuyo objetivo es declarar de interés el Aniversario de la Fundación de Paso de la Patria que se celebra el 19 de noviembre de cada año.

Paso de la Patria es una localidad y municipio de la provincia de Corrientes, ubicada a unos 40 kilómetros de la capital provincial, en el departamento San Cosme.

La creación del Fuerte Paso del Rey data de 1782 cuando el Cabildo de Corrientes encomendó al procurador de la ciudad, Francisco Quevedo el reconocimiento de la zona y la elección del paraje más adecuado con el propósito de establecer una comunicación más directa con el Departamento de Curupaití (Paraguay).

Fue comisionado el sargento mayor José Ponciano Rolón, con los auxilios necesarios para la instalación del Departamento y construcción de un fuerte, el que luego quedó al mando del comandante Cipriano Gómez.

Hacia 1790, el Virrey Nicolás Antonio De Arredondo, acaso mal informado, quiso terminar con el Paso del Rey, y tentó trámites destinados a su clausura, pero el pedido del Comandante de Armas de Corrientes, resolvió que subsista su mantenimiento, con un cabo y cuatro soldados para vigilar su custodia y evitar la introducción de tabaco de la República del Paraguay.

A fines del siglo XVIII, todas las recaudaciones del Paso fueron utilizadas en beneficio de la subsistencia del Fuerte Curupaití, y en 1803 fue arrendado por el administrador de las recaudaciones del Chaco, don Manuel de Basave.



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

A partir de la Revolución de Mayo este nombre se cambió por el de Paso de la Patria. En 1812, ya se citaba este nombre en documentos oficiales. Como la administración de este paraje daba pérdidas económicas, el Cabildo dispuso el 24 de mayo de 1812 arrendar Paso de la Patria, a don Manuel Antonio Corrales, en la suma de 150 pesos más, durante los años subsiguientes.

Al firmarse en julio de 1841 el tratado de amistad y comercio entre Corrientes y Paraguay quedó señalado este “Paso” para el comercio terrestre con los de Yabebiríe Itapuá. Fue después de la batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1852, cuando comenzó a realizarse allí el transporte de ganado al Paraguay, actividad que logró mayor ritmo en los años subsiguientes.

Producido en 1865 el conflicto con el Paraguay, el Presidente Bartolomé Mitre dispuso la formación de un cuartel general en Concordia, Entre Ríos, el que por necesidad de la guerra de la Triple Alianza fue trasladado a Ensenada, departamento de San Cosme, Corrientes, a fines de ese año. Allí las fuerzas aliadas soportaron ataques llevados a cabo sorpresivamente por los paraguayos. La guerra continuó y el 4 de febrero 1866, tras producirse varios combates en la zona, apareció frente a Paso de la Patria la escuadra paraguaya para proteger el paso de su ejército que luego de la invasión a Corrientes iniciaba el repliegue fronteras adentro de su país.

Detrás de ellos pasaron las fuerzas aliadas, las que tardaron 12 días en efectuar el cruce. El lugar donde se levantó el campamento del ejército de la Triple Alianza, y se libraron los combates contra las tropas paraguayas, en 1919 fue declarado Parque Histórico. Más tarde, el 19 de noviembre de 1872, la Legislatura de Corrientes ratificó el nombre de Paso de la Patria con fuerza de ley y quedó determinado como fecha fundacional del pueblo por resolución de la Municipalidad en el año 1995.

El 4 de marzo de 1952, se inauguró la Hostería de Pesca y comienza una fuerte corriente de turismo nacional e internacional; y en 1969 comienza a realizarse la “Fiesta Nacional del Dorado”. La primer cabaña privada la instala con su nombre “Don Julián”, en 1962; un español nacido en Zaragoza, que desde Neuquén llegó a Resistencia y de allí se cruzó en 1960 al Paso, donde fundó esta famosa cabaña que funciona hasta la actualidad.



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

Hoy Paso de la Patria es una de las principales ciudades turísticas del país, siendo su principal atractivo el río Paraná, tanto por sus balnearios como por la pesca, especialmente la del dorado. Es el centro turístico preferido de los habitantes la ciudad de Resistencia (Chaco) y Corrientes, quienes contribuyeron al enorme crecimiento edilicio del pueblo, en el cual se encuentran mayoritariamente casas de fin de semana.

El gran influjo turístico acrecentó la oferta de servicios, lo cual convierte a Paso de la Patria en uno de los más importantes destinos turísticos de la región del Nordeste argentino.

Una de las principales atracciones de Paso de la Patria son sus hermosas playas a orillas del río Paraná, donde se puede disfrutar de aguas cristalinas y arenas blancas. También además de la pesca deportiva se pueden realizar diferentes actividades como kayak, paddle surf o jet ski.

La pesca atrae a miles de turistas para disfrutar de ella, principalmente en agosto cuando se celebra la Fiesta Nacional del Dorado.

Por los fundamentos y consideraciones esgrimidas, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto de:

DECLARACIÓN N°.....

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE CORRIENTES**

DECLARA:

De su **INTERÉS**, el “Aniversario de la Fundación de Paso de la Patria” que se celebra el 19 de noviembre de cada año.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los ____ días del mes de ____ del año 2024.

AÍDA A. DÍAZ
Diputada Provincial

GUSTAVO J. A. CANTEROS
Diputado Provincial



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

Bloque Nuevo País

Bloque Nuevo País